

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
-E-
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 15 48

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION:
-Y-
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 30

COMUNICACION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

El progreso agrícola

INDIVIDUALISMO

II

que se quiera, el alma campesino de nuestra nación es, que a su situación se refiere, completamente fatalista. convencido está de que nació pe- viviendo trabajando y pensando, ape- al terreno por una ley fatal e- rable y sin más aspiración que que "no le falte el pan". lo es esto del espíritu indivi- que tiene y lo es también el régimen de opresión y de injusta en que vive, régimen cuya des- que no creo posible, por que tiene idea clara de lo que es la nización de un Estado, ni las que riñen en la sociedad los ritos amantes del ideal en bus- del mejoramiento de la suerte de multitudes, contra el positivismo las trasforma en elementos de otros individuos.

se diciera cuenta de lo que por la lucha y ayudara a estas luchas, triunfo llegaría fácilmente, en lo puede llegar el triunfo de la litud o sea, el acceso al bienese y la tranquilidad en una posi- modesta, pero libre.

ero, el hombre que pasa la vida solo y abandonado, revolvien- rones o cuidando el ganado, de a sol, sin lecturas y sin conversa- nes, no puede pensar ni puede pe- ar, en ese mundo más alto que re él se eleva, y al cual está uni- su suerte, más que a los produc- del terreno sobre el que se agota. ha ley, una simple disposición se firme en la capital de la na- puede traerle más beneficio que mejor y más perfecto cultivo o sus daño que el pedrisco en una echa y en que se dé, o no se dé, ley o esa disposición, puede in- él, si sustituye al individualismo por la asociación, la apatía por la n y el fatalismo por la esperan- za.

nos hallamos, pues, ante otra si- ción fatal que también hay que biliar y que también ha de ser de apostolado, pues ha de ser de conquista de individuos y transformación individual, para e llegue a ser de transformación tal.

Antonio Monedero
Presidente de la Liga Nacional de campesinos.

La asociación de Agricultores de Córdoba

La Junta Directiva de la Asociación de Agricultores de Córdoba se eligió la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Don Gregorio García Montes.
Vicepresidente: Don José Montes.
Secretario: Don Juan Fernández.
Contador: Don Rafael Salinas.
Vocales: Don Isaac Hologado y don Ricardo López Suárez-Varela.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia dictado sentencia en la causa de hurto, seguida en el juzgado de primera instancia de esta capital, contra Antonio Vega García, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha fallado la causa por tentativa de violación, instruida en el juzgado de Póblanco contra José Gómez Escribano, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por infracción de la ley de caza, procedente del juzgado de Posadas, contra Celedonio Flores Ruiz, imponiéndole la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por lesiones seguida en el juzgado de Baena contra José Pulido Hornero, condenándole a cuatro meses de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, instruida en el juzgado de Priego, contra Vicente Martín Delgado, imponiéndole la pena de dos meses de presidio y 625 pesetas de multa.

LLEGO

Un extenso y variado surtido en trajes de calidad entretiem- caballero, que causará admira- por sus buenos gustos, calidad superior y precios de ocasión, en EL CENTRO, y también en sus tres Su- sales. Precio fijo verdad.

M.E.C.D. 2016

Solución del problema de la colocación de obreros agrícolas

Fórmula para resolver el problema de colocación de obreros cabezas de familia agrícola en los pueblos de Pedro Abad, Villa del Río, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio y Montoro.

Primero.—Montoro cederá en beneficio de Pedro Abad, el Carpio y Villa del Río y Bujalance, la totalidad de las hectáreas de terreno de su término municipal correspondiente a la parte de campiña.

Segundo.—Bujalance cederá a Pedro Abad, El Carpio y Villa del Río, la parte de su término que cultiven los agricultores vecinos de dichos pueblos.

Tercero.—Cañete cede a Villa del Río la parte de su término municipal cultivada por vecinos de Lopera, por ser éstos de otra provincia.

Cuarto.—Bujalance toma en compensación de la parte de su término que cede, la porción cedida de la campiña de Montoro que no sea cultivada por vecinos de Pedro Abad, el Carpio o Villa del Río, toda vez que la porción que cultiven los vecinos de esos pueblos se le adjudica a los mismos.

Quinto.—A Montoro se le señala la totalidad de su término municipal en su parte de la sierra, incluso el término de Cardena y sus aldeas para colocar a los cabezas de familia del mismo, así como también los de Cardena y sus aldeas, para lo cual se obliga al alcalde de Montoro a presentar en el Gobierno civil el día 15 de los corrientes relación de los agricultores de su término con especificación del número de hectáreas y clase de cultivo, tanto en la sierra como en la campiña, para la perfecta ejecución de esta fórmula el día 15 del corriente mes.

Sexto.—Córdoba tiene ya cedido a El Carpio, Pedro Abad, Cañete y Bujalance, la parte de su término que es cultivada por vecinos de estos pueblos.

Séptimo.—Los pueblos que podemos decir confederados, acuerdan, para colocar los cabezas de familia, sujetarse a las normas siguientes:

A) Por cada cien fanegas de tierra de olivar en la sierra, dos y medio obreros.

B) Por cada 100 fanegas de tierra de olivar en campiña, cinco obreros.

C) Por cada 200 fanegas de tierra de pastos en sierra, un obrero.

D) Por cada 100 fanegas de tierra de sierra dedicadas a siembra, un obrero.

E) Por cada 100 fanegas de tierra de cultivo de cereal al tercio en campiña, tres obreros.

F) Por cada 100 fanegas de tierra de cultivo de cereal a año y vez, en campiña, cuatro obreros.

Estos coeficientes se aplicarán sin que sean computados los obreros estables, y los sueldos que perciban estos obreros serán los de cuatro pesetas, como se ha acordado para toda la provincia.

Es conveniente la designación de un delegado del Excmo. señor Gobernador para que acomode los contratos existentes en estos pueblos a estas normas, que son base de la solución del problema.

Córdoba 10 de Septiembre de 1931

A LOS AGRICULTORES ARRENDATARIOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Asociación de Agricultores Arrendatarios y Pequeños Proprietarios convoca a los de su clase para el día 13 del actual y hora de las diez y media de la mañana, a una asamblea general que se celebrará en esta capital en el Cine Alkazar, sito en la calle de Reyes Católicos, donde concurrirán elementos agrarios de las demás provincias, para, todos unidos, contrarrestar la labor antipatriótica que trata de realizar la Agrupación nacional de propietarios de fincas rústicas y tomar acuerdos en defensa de nuestros intereses y elevar las conclusiones al Gobierno de la República.

Esta Junta organizadora acuerda en evitación de abusos, que para poder entrar en el local será requisito indispensable presentar el recibo que justifique ser socio de esta Asociación y los arrendatarios y pequeños propietarios que no lo sean le proveerán de un carnet de identidad que a tal efecto les facilitarán los presidentes locales y provinciales.

Asimismo se hace saber que todo el que desee tomar parte como orador en esta Asamblea lo comunicará a esta Junta provincial, establecida en la calle Concepción, número 16 y por escrito con tres días de anticipación, reservándose el derecho de admisión.

El presidente, Modesto García.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de herradores de Córdoba, el alcalde de Baena, el gerente del Nuevo Sport, el alcalde de Villa del Río con una comisión de patronos, una comisión de obreros de Castro del Río, el alcalde de Nueva Carteya con una comisión de patronos, el alcalde de Montilla con una comisión, el secretario del Ayuntamiento de Palma del Río con una comisión de albañiles, una comisión de obreros de Posadas y una comisión de empleados del Ayuntamiento de Iznájar.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

La huelga de Peñarroya

El gobernador civil señor Valera Valverde manifestó ayer a los periodistas que continuaba la huelga de los obreros de la mina "Antolín" pero habían reanudado el trabajo mayor número de obreros que en los días anteriores.

La tranquilidad es completa.

Los conflictos de los obreros agrícolas

Refiriéndose el gobernador a las peticiones de los obreros agrícolas de Espiel, dijo que son justas las relativas al jornal para los trabajos de vendimia, pues el de cuatro pesetas que rige en la actualidad fue señalado para las faenas impuestas a los patronos con el fin de remediar el paro obrero, pero no puede aplicarse a las operaciones especializadas como las que se avencinan en aquel término.

Así mismo dió cuenta el señor Valera Valverde de que los campesinos de Fernán Núñez, se niegan a trabajar por el jornal fijado de cuatro pesetas.

Un edificio para la Casa de Correos.

Terminó diciendo el gobernador que había recibido una carta del administrador de Correos de esta provincia, en la que le daba cuenta de que en los presupuestos del Estado, figura una partida de 800.000 pesetas para la construcción de una casa de Correos y Telégrafos en Córdoba, siempre que el municipio ceda gratuitamente y libre de cargas un solar de unos ochocientos metros cuadrados en lugar céntrico de la población.

Agregó que él se proponía activar el asunto, pues con la construcción de tal edificio se remediaría en gran parte la crisis de trabajo del gremio de albañilería.

Las Mutualidades patronales y los accidentes de trabajo en la agricultura

El Ministerio del Trabajo y Previsión ha dictado la importante orden siguiente:

Imos. Sres.: Publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 30 de Agosto último el Reglamento sobre accidentes de trabajo en la agricultura, y a los efectos de la constitución de las Mutualidades patronales en la citada disposición preceptuada, este Ministerio ha dictado las siguientes instrucciones:

Primera.—El delegado del Trabajo en cada provincia, o en su defecto el Gobernador civil, interesará de los alcaldes de las cabezas de partido de la misma la convocatoria en el Ayuntamiento de los patronos agrícolas, en término de quince días, para que se constituyan en Mutualidad para cumplir el deber de asistencia médica y farmacéutica con los obreros agrícolas que sufran accidentes de trabajo. Los patronos residentes en las cabezas de partido deberán concurrir personalmente a la reunión; los de las demás localidades podrán hacerse representar delegando por escrito en otro patrono o asistiendo personalmente.

Segunda.—Los patronos asistentes a la reunión determinarán si ha de constituirse una Mutualidad para todo el partido o más de una, teniendo en cuenta el mínimo de cien patronos requerido para su funcionamiento y la obligación de formar parte de ella o si se fusionan con los patronos de otro u otros partidos judiciales limítrofes para constituir una sola Mutualidad.

Tercera.—En el acto se constituirá la Mutualidad o Mutualidades que hayan de funcionar en el partido, adoptando la denominación de cada una que enunciará la característica del territorio en que actúe. (Mutua-

lidad de patronos agrícolas del pueblo o pueblos de... o comarca de...).

Cuarta.—El Estatuto de cada Mutualidad se acomodará a lo preceptuado en el citado Reglamento de 25 de Agosto último, artículo 87 y siguientes.

Quinta.—Para la organización de los servicios de asistencia se adoptará conforme al capítulo II de dicho Reglamento, cualquiera de estos sistemas:

Primero.—Creación de un servicio propio de la Mutualidad, con nombramiento de médico y de farmacéutico y designación de clínica y hospital donde, en caso necesario, sea prestada la asistencia.

Segundo.—Utilización de los servicios de los médicos y farmacéuticos titulares de los pueblos mediante concierto con los facultativos titulares y utilización de clínicas y hospitales para la asistencia cuando se precisen.

En caso de que la Mutualidad comprenda patronos de varios pueblos, se designará a un asociado delegado de la Mutualidad en cada pueblo para la vigilancia de los servicios.

Sexta.—Los alcaldes deberán facilitar el rápido funcionamiento de la Mutualidad, procurando que los Ayuntamientos cooperen a su éxito con los acuerdos necesarios en orden a los servicios de los titulares, a la utilización de clínicas y hospitales municipales si los hubiere, a los gastos de traslado de lesionados para su inmediata asistencia, etc.

Séptima.—Los patronos que formen la Mutualidad determinarán en su primera reunión:

Primero.—Si además de la asistencia médica y farmacéutica la Mutualidad ha de atender al pago de las indemnizaciones señaladas por las disposiciones legales en caso de accidente, ya de los que incumba responder a todos los patronos mutualistas, ya tan solo a los que prefieran asegurar el cumplimiento de tal obligación legal por medio de la Mutualidad.

Segundo.—Inmediata obligación de constituir el fondo inicial de reserva para los gastos de la Mutualidad.

Tercero.—Distribución del importe del fondo de reserva entre los patronos presentes y ausentes; bases para el reparto; fijación del plazo, no superior a un mes, en que deberá efectuarse el ingreso en el fondo de reserva.

Cuarto.—Norramiento de Presidente, Secretario, Contador y Tesorero de la Mutualidad y retribución del Secretario, único cargo que podrá recaer en quien no sea patrono.

Quinto.—Tanto por ciento de los ingresos que podrá aplicarse a gastos de administración.

Sexto.—Caso de nuevo reparto provisional para nutrir el fondo de reserva.

Octava.—El Estatuto deberá fijar la fecha de liquidación anual de los gastos efectuados por la Mutualidad para el cumplimiento de sus fines y de los administrativos, su presentación a la Junta general y las condiciones del acuerdo de aprobación.

Novena.—Igualmente establecerá el Estatuto cuando han de reunirse la junta general y la directiva, los derechos y obligaciones de los asociados y de los que ejerzan puestos de dirección y administración y las condiciones de los asociados que fijan las cuotas anuales, provisionales y definitivas que los asociados hayan de satisfacer para la solvencia del fondo de reserva frente a la responsabilidad que les afecten.

Décima.—Se preverá el caso de cuotas extraordinarias, su fijación e ingreso en el fondo.

Undécima.—Se regularán los servicios, las relaciones de la Mutualidad con los facultativos y los recursos de los socios ante la Mutualidad; consignándose que contra el acuerdo de ésta cabrá siempre aquellos recursos ante el delegado provincial del Trabajo, y contra la resolución de éste habrá alzada ante el Ministerio, que resolverá oyendo al Instituto Nacional de Previsión y al Consejo de Trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de Septiembre de 1931.

Francisco L. Caballero
Señores Director general de Trabajo, Gobernadores civiles y Delegados de Trabajo.

DE LA PROVINCIA

Por estupro

En virtud de denuncia formulada por el vecino de la aldea de Lagunilla, Laureano Ruiz Hinojosa, ha sido detenido Emilio Gamir Campillos, autor del estupro de la joven de 18 años, Isidora Ruiz Montes, hija del denunciante.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ANUNCIA EL ENVIO DE FUERZAS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO EN MALAGA CON MOTIVO DE LA HUELGA DE LA HIDROELECTRICA DEL CHORRO. UNA FRASE DEL PRESIDENTE SOBRE LA INTERVENCION DE MAURA EN EL ASUNTO DE LA ENMIENDA DE LOS PROGRESISTAS. VIOLENTOS INCIDENTES EN LOS ALMACENES DE LA VILLA ENTRE LOS OBREROS Y UN TENIENTE DE SEGURIDAD

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números.

120.000 pesetas al 25.332, Barcelona, Tenerife, Viso del Alcor y Algemesi.

65.000 pesetas al 6.194, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Cehegin.

30.000 pesetas al 530, Madrid.

20.000 pesetas al 3.874, Lucena, Barcelona, Jerez y Sevilla.

Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 6.305, La Roda, Madrid, La Linea, Jaén, Cauta, Reus; 5.597, Madrid, Las Palmas, Barcelona; 12.830, Almería, Barcelona, Sevilla, Madrid; 12.292, Madrid, CORDOBA, Coruña; 30.200, Barcelona, Cádiz, Bilbao, Vigo; 1.029, Lucena, Barcelona, Jerez, Sevilla; 32.585, Valencia, Madrid, Málaga, Barcelona; 22.806, San Sebastián; 5.962, Oñate, Madrid, CORDOBA, Santander; 31.380, Madrid, Jerez, Santander, Zaragoza.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

El ministro de la Gobernación anuncia el envío a Málaga de fuerzas torpedistas ante el anuncio de la huelga de la Hidroeléctrica del Chorro

A las doce menos cuarto comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que llevaba un decreto sobre aplazamiento del plan de enseñanza para el próximo curso.

El ministro de la Gobernación a preguntas de los informadores dijo que el movimiento de fuerzas torpedistas electricistas que se enviaban a Málaga obedecía al anuncio de huelga para esta noche de los obreros de la Hidroeléctrica del Chorro.

—Si esta huelga se extiende—dijo el ministro—a otras fábricas, entonces revestirá importancia, pero de momento no es grave el conflicto.

El Consejo quedó reunido cerca de las doce.

Antes de terminar la reunión salió el ministro de Fomento el cual dijo a los periodistas que marchaba al ministerio pues tenía que despachar asuntos urgentes.

Añadió el señor Albornoz que el Consejo se había dedicado a examinar asuntos de trámite y no se trató nada de política.

Así mismo negó que se hubiese hablado de la enmienda que los amigos del señor Alcalá Zamora habían presentado a la Cámara y que había producido gran revuelo.

A LA SALIDA

El ministro de la Gobernación habla de la enmienda de los amigos del presidente al Estatuto de Cataluña

A las dos de la tarde salieron los ministros.

El de la Gobernación fue interrogado por los periodistas acerca de si se había tratado en el Consejo algo referente a la enmienda presentada por los amigos del jefe del Gobierno, relacionada al Estatuto Catalán.

—De ese asunto no hemos hablado en el Consejo. Yo me enteré por los periódicos de la presentación de la ya famosa enmienda y me apresuré a poner pies en pared.

Según mis noticias se trata de una fórmula de transacción para que una vez aprobado el proyecto de Constitución no se extrangule la discusión del Estatuto Catalán.

Hablé seguidamente con el señor Alcalá Zamora que por cierto hizo una frase muy ingeniosa que revela su fina sensibilidad política.

Al conocer mi criterio el presidente dijo:—(Si me querrá Miguelito, que si viviera su padre le daría un

disgusto diario, pero como no vive me lo dá a mí!

Los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción Pública cuando funcionarían las Facultades de Economía recientemente creadas.

El señor Domingo dijo que desde luego, dentro del curso que comenzará en Octubre.

El día 15 se recibirá el informe de las Facultades de Derecho y luego se acordará el funcionamiento de aquellas.

El ministro de Economía dijo a los informadores que se habían aprobado dos decretos de su departamento. Uno aprobando las bases facultando al Crédito Agrícola para la concesión de préstamos para las labores de siembra, y el otro suprimiendo el orden del Mérito Agrícola.

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia si era cierto el rumor de que el cardenal primado y el doctor Múgica no volverían a España según convenio celebrado entre España y el Vaticano.

El señor de los Ríos dijo que no conocía tal rumor y además le parecía prematuro hablar de ese asunto.

Añadió el ministro que había comunicado a los señores Prieto y Largo Caballero los acuerdos del partido socialista sobre la ordenación de la oficina parlamentaria y el criterio que sustenta de presentar varias enmiendas al proyecto de reforma agraria.

Terminó diciendo el ministro de Justicia que de dichos acuerdos también dió cuenta al jefe del Gobierno.

MEDALLONES

CORDOBESES

SONETOS

POR RICARDO DE MONTI Y ROMERO

De venta en la Librería Luque y en la Administración del "Diario de Córdoba"

Precio: 5 pesetas

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

Al salir del Consejo el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora fue rodeado por los periodistas.

Dijo el presidente que estaba estudiando el proyecto de Ley que le había enviado el ministro del Trabajo.

Anunció que el Consejo del martes se reunirá media hora más tarde por tener que asistir a la inauguración del Congreso Internacional de Estadística.

Los periodistas le preguntaron por el revuelo producido por la enmienda presentada por el partido progresista.

—Todo está aclarado—dijo el señor Alcalá Zamora—pero si no lo estuviere y alguien llevara el asunto al salón de sesiones que es donde debe llevarse, allí hablaré y muy claro, como yo acostumbro a hacerlo cuando es necesario.

La nota oficiosa

INSTRUCCION PUBLICA: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre organización del Patronato de la Biblioteca Nacional y Museo del Pardo, Archivo Histórico Nacional y otros centros análogos.

Decreto estableciendo el plan de estudios en la Facultad de Medicina para el curso 1931-32.

Idem estableciendo los estudios de curso diplomado en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Idem estableciendo el plan de estudios en la Facultad de Derecho para el curso 1931-32.

PRESIDENCIA Y ESTADO: Designando los representantes que han

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
FUNCION PARA HOY SABADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1931
CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—CRISPULO EN SU NUEVO EMPLEO, comedia "Paramount".—POR PETICION DEL PUBLICO. Accontimiento Cinematografico! Grandioso estreno de la formidable pelicula española en CINCO partes, titulada CARCELERAS, impresionada en Córdoba.—El mayor éxito de la cinematografía nacional.—Hoy sábado, única proyección.—Silla, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana domingo: La formidable película española LA HERMANA SAN Sulpicio, por la actriz de mundial renombre IMPERIO ARGENTINA.—Importante: En caso de mal tiempo, se celebrará la función en el GRAN TEATRO.

PARQUE RECREATIVO — Empresa A. Cabrera

LOCAL PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO.—TELEFONO 1-7-5-0
TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy sábado 12 de Septiembre, a las diez y tres cuartos de la noche.—FORMIDABLE PROGRAMA SONORO.—Primer: PERIQUITO Y LA ZORRA.—Segundo: Estreno de la Selección Recreación Films, HERMANAS FRIVOLAS, por Sally O'Meil y Molly O'Day.—Sillas, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana domingo, a las siete y media, PUÑOS TERRIBLES.—A las diez y tres cuartos, SIN NOVEDAD EN EL FRENETE.—El martes, debut de la gran Compañía de Zarzuelas de RAMON ALONSO, con la hermosa obra, LA DEL SOTO DEL PARRAL.
SALON SAN LORENZO.—EMPRESA A. CABRERA.—Teléfono 2-3-3-4.—TEMPORADA DE CINE, A PRECIOS POPULARES.—A las siete y media de la tarde.—Sección infantil.—Programa americano.—Sillas, 0'75.—Gradas, 0'05.—A las diez y media de la noche.—Estreno de la primera y segunda partes de la primera jornada de la serie EL CAPITAN SANSON.—Segundo: Proyección de la película española LA CHAVALA, por Orduña y La Romerito.—Sillas, 0'40 pesetas.—Gradas, 0'15.

CINE ALKAZAR DE VERANO

EMPRESA CINAES.—(EL CINE DE LAS CARAS BONITAS)
(LA PLAYA DE SAN SEBASTIAN, A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN)
Hoy sábado 12 de Septiembre de 1931.—A las diez y media.—Estreno de la revista REPORTAJE NUMERO 116.—Reestreno del drama sensacional sonoro, EL VIGIA por una sola noche y ESTRENO del dibujo sonoro ALICKEY CABALLISTA.—Silla, 1'25 pesetas.—Niños, 0'50.—Mañana domingo, dos secciones: A las siete y tres cuartos y a las diez y media de la noche.

de asistir al Congreso Internacional de Pesca a virtud de propuesta del organismo correspondiente.
Se aprobó la propuesta para designar los representantes que hayan de asistir a la Conferencia acerca del Protectorado de Marruecos.

El defensor de Berenguer comienza a actuar
Esta mañana estuvo en Prisiones Militares don Melquides Alvarez, quien como se sabe, ha sido designado defensor del general don Dámaso Berenguer.

El señor Alvarez conferenció con el general durante media hora.
Un incidente en los almacenes de la Villa entre los sin trabajo y un teniente de Seguridad
Esta mañana se registraron algunos incidentes en los almacenes de la Villa entre los obreros sin trabajo que esperaban el reparto de bonos y un teniente de Seguridad.

Se originó un tumulto y los guardias de asalto tuvieron que dar varias cargas.
Los grupos apedrearon a la fuerza y especialmente al teniente.
Se practicaron algunas detenciones.

Los grupos se dirigieron a la Puerta del Sol para protestar ante el ministro de la Gobernación de la actitud del teniente de Seguridad y pedir su destitución.
Los guardias de asalto les salieron al encuentro y cargaron nuevamente disolviendo definitivamente los grupos.

LA BOLSA

Table with financial data including Francos, Libras, Dollars, Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 5 por 100 1920, Idem idem 1917, Cédulas B. Hipotecario 5 por 100, Acciones del Banco de España, Idem f. c. Norte de España, Idem M. Z. y A.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el domicilio de don Julio Estrella y ante el rector de San Andrés don Fernando Poveda han firmado sus esposales la bellísima señorita Gloria Estrella Sánchez y el culto maestro nacional de Montemayor don José Muñoz y Olivares.
Actuaron de testigos por el novio don Francisco Muñoz Cañizares, industrial de esta plaza; don Rafael Muñoz Cañizares, veterinario de La Zúbia (Granada); y por la novia don César Casas Caballero y don Emilio Martín.

A continuación del acto, los invitados fueron obsequiados con un lunch.
La boda ha sido fijada para fecha próxima.
—En la villa de Adamúz y en el domicilio de la madre de la novia, ante el cura párroco don Gregorio Gómez, han firmado sus esposales la bella y simpática señorita Victoria Luque Pérez, hija de la respetable señora doña María Josefa Pérez, viuda de Luque, y el apreciable joven don Rafael de la Peña Barbuco.

Actuaron de testigos por parte de la novia don Antonio Luque López, y don Francisco Lara Ceballos y por parte del novio don Bartolomé Román, don Rafael Avila y don Rafael Lacoba.
Los invitados, que eran numerosísimos, y entre los que figuraban distinguidas señoras y bellas señoritas de la buena sociedad adamuense, fueron espléndidamente obsequiados.
Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.
La boda se celebrará a fines del próximo mes.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación. Precios de regalo. Telas blancas, Opales, Percales, Pañería, Retales de todas clases, ropa interior y para ajueres
OCASION — GANGAS — OCASION
ALMACENES HIERRO ARAGON y
PANERIAS INGLESAS
Visiten la exposición de camas últimos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró. Precios económicos.

EL SAINETE DE AYER

¡UN NUEVO PRINCIPE DE ABISINIA!

Hay quien nace para Marahaja, como también hay quien nace para transportar pianos de cola; de aquí el célebre refrán de que "Unos nacen con estrellas y otros nacen estrellados".
Asimismo hay ciudadano que nace para divertirse y tenga o no tenga dinero, se da la vida de un Príncipe abisinio.

Entre los caballeros que han nacido para divertirse, sin llevar en el bolsillo ni un maravedí, figura don José Vaquero Pozanco, bien vestido él, de buena familia y más fresco que un bombón helado.
Don José, cuando se mete en fiesta, que es un día sí y otro también, es tremendo. Lo mismo está "liado" un día que una semana.

Tiene lo que se llama una naturaleza de hierro.
Don José se sintió ayer flamenco y organizó un "juergazo" de los de marca mayor. Mujeres, "cantaores y tocaores" y taxis a todo pasto.

—¡Tú, chófer, arrea pa la Choza de Cojo! ¡Tú, "Penitas", canta algo bueno, y tú, Sánchez, toca esa guitarra que acaba con España! ¡Y ostés, pamas, tocar las palmas, y tú, chófer, toca la trompeta!

¡Venga jaleo, que esta noche don José se siente flamenco y va a haber gracia hasta por la mañana!
¡Como los ceviles por la carretera!

¡Mala sangre, no cantes esas cosas, que se le pone a uno la carne de gallina!
Don José y los atláteres que le acompañaban, llegaron a la Choza del Cojo, bebiéron, comieron, cantaron y bailaron.

A la hora de la "verdad" llegó el camarero con la cuenta.
—Don José, esta noche es poca cosa: 46'80 pesetas.
—Mañana te las pagaré, que recibiré fondos de Londres.

Don José y su "charpa" ocupan nuevamente el taxi y desaparecen a 90 por hora.
Las maldiciones del dueño y del camarero de la venta son para todos los gustos.

La "juerga" se dirigió a la Venta de Cuevas, situada en la carretera de Sevilla.
¡Mucha alegría, mucho canto y mucho escándalo!

—Niño, unas botellas de Solera y unos pollos al Jerez.
—Como las balas, don José.
—Mientras cantamos unas coplillas traete unos medios y unas raciones de jamón.

Las mujeres, el "tocaor y el bailaor" comieron y bebieron de lo lindo, y don José, mientras tanto, cantaba unos fandanguillos.
Las tres de la madrugada y la consabida cuentecita, que importaba nada más que 43'70 pesetas.

Don José, sin darle importancia a Sevilla ni al Guadalquivir, exclamó:
—Mañana, a las tres menos diez, tienes aquí las pesetas y un puro como un bastón.

Bronca entre el dueño de la Venta y don José, porque el primero no accedía ni a la de tres, de que el "juerguista" se fuera sin pagar.
Don José y su "troupe" montaron en el auto.

—Tú, chófer, tira pa el Puente Viejo.
—Y un jamón, mi querido don José. Yo con usted no voy ni al disco, mientras que no pague las 75'40 que marca el taxi.

—Tú me llevas a mí a donde yo te diga, porque pa eso yo soy el tío más grande de España.
—Usted es un sinvergüenza sin bufanda y sin dinero, que vive y se divierte a costa de los lias como nosotros. Pero hoy ha caído en el garlito.

El chófer pisó el acelerador y a 120 kilómetros por hora se lanzó en dirección a la Comisaría de Vigilancia.
Allí fue ella; el chófer, el cantaor, el tocaor y por sí era poco, hicieron su aparición los camareros de ambas Ventas con las facturitas en la mano y clamando como el señor Pantolón:

—Mi dinero, mi dinero.
Como don José sólo tenía en el bolsillo un modesto cupro níquel y con él no podía saldar las doscientas pesetas que importaba la juerga, quedó detenido y pasó unas horas en un confortable calabozo del cuartelillo de Seguridad.

¡Es que don José es grande y ha nacido para Príncipe de Abisinia!

Juanito.

De Instrucción Pública

Una instancia
La Asociación Provincial del Magisterio de Córdoba ha elevado al director general de Primera Enseñanza una instancia en la que, exponiendo atinadas razones de orden pedagógico y teniendo en cuenta los postulados de la escuela única, solicita que todo el personal dedicado a la enseñanza en sus distintos grados y modalidades tenga los mismos días de trabajo, sin que esto signifique deseo de que al Magisterio primario se le concedan más vacaciones de las que actualmente tiene.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas
Ayer recibió las siguientes visitas en su despacho oficial el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos:
Don Gregorio Aceiteiro, una comisión agraria de Alcolea, don Francisco Gama, don Antonio Roldán y don Manuel Camuñas.

Multas
Han sido impuestas por el alcalde las siguientes multas a los vecinos que se expresan:
A los niños Alfonso Fernández Sánchez, Manuel Manchado Carmoña y Antonio Vargas Mora, cinco pesetas a cada uno por causar daños en el arbolado de la Plaza de San Bartolomé; a José Mejías Prieto y Rafael Muñoz García, dos pesetas a cada uno por jugar a la pelota en la vía pública molestando a los transeúntes; a los niños Antonio Medina Díaz y Cristóbal Molina Casado, dos pesetas a cada uno por tirar piedras en la vía pública; al niño Juan Marchal, tres pesetas por subirse en un indicador de circulación; al niño Rafael Luque García, una peseta por molestar a los vecinos de la casa número 43 de la calle Alcántara y al niño Rafael Gutiérrez Ramírez, cinco pesetas por mofarse de los transeúntes en la vía pública y del guardia que le reprendió.

La recaudación
El día 9 del actual se recaudó:
Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 384'55.
Por los derechos del servicio del Maladero, 1.390'50.
Por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes funebres, 510'00.
Por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.820'48.
Por el de bebidas y alcoholes, pesetas 1.713'20.
Por el servicio de alcantarillado, 262'07.
Por el de canales y canalones, 205.
Por escarpantes, muestras, letreros, carteles y anuncios, 450.
Por el de carretas, 900.
Por el de licencias para contribuciones, 158.
Por varios arbitrios municipales, 295'25.
Recaudado en la Agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 210'52.
Por incremento de valor de los terrenos, 124'95.
Total pesetas, 9.524'52.

Sesión ordinaria
Orden del día de la sesión ordinaria a que está convocado el Ayuntamiento y que, en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes:
Borrador del acta de la sesión anterior.
Moción del archivero bibliotecario de este Ayuntamiento proponiendo que con cargo a la existencia de los libros de la Biblioteca municipal se formen lotes de obra para entregarlos como donativos a las Bibliotecas que se creen en cada una de las Escuelas públicas de Córdoba por virtud del decreto de 7 de Agosto último.

Moción de la Comisión de Fomento referente a la venta de parcelas sobrantes de la vía pública en los tramos segundo y tercero de la nueva calle prolongación de la llamada de Málaga.
Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo se convoquen los oportunos concursos para la confección de uniformes y otras prendas con destino a los cobradores de arbitrios y con el fin de proveer de gorras y distintivos a los empleados del resguardo y cobradores de sillas.
Expediente instruido el encargo del servicio de sillas don Santiago Sicilia Cubero.

Expediente instruido con motivo de la pensión solicitada por el hijo del guardia municipal jubilado don Rafael López Márquez.
Oficio del médico supernumerario de la beneficencia municipal don Gaspar Gallegos Mateos, renunciando al cargo que desempeña.
Expediente relativo a la adquisición y colocación del mármol con la inscripción del soneto de Góngora a Córdoba.
Presupuesto del ingeniero jefe de sección para la instalación de tuberías para la conducción de agua de riego de las calle de San Agustín y Lucano.

Oficio del arquitecto municipal acompañando proyecto modificativo del aprobado por la Corporación para construcción de dos nichos en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud sin que modifique la cantidad presupuestada.
Oficio del arquitecto municipal proponiendo que en las obras de ornamentación del muro de contención de la Puerta del Puente, se emplee piedra de granito rojo.

Certificado del arquitecto municipal de recepción definitiva de las obras de reparación y mejoras realizadas en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael por el adjudicatario de las mismas don José Rico Iglesias y proposición sobre la fianza definitiva que tiene constituida.
Certificado del arquitecto titular de recepción definitiva de las obras correspondientes al presupuesto adicional en las de reparación y mejora del Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

Oficio del director de la Banda de música municipal proponiendo la adquisición de veinticinco obras sinfónicas con destino al Archivo de la expresada agrupación musical.
Liquidación practicada por el ingeniero municipal del suministro de agua procedente del pozo de Esquina de Paradas y venero de la Huerta del Rey que el Ayuntamiento tiene hecho a la Empresa de Aguas Potables de ésta capital a partir del día 15 de Julio al 13 de Agosto inclusive del año actual.

Instancia de los obreros municipales del resguardo de arbitrios del Ayuntamiento en solicitud de que se les fije la jornada máxima de ocho horas así como que se aumenten los jornales que perciben y la construcción de garitas o refugios.
Instancia de doña María Bojollo García, interesando que se rectifique el error que existe al formularse el reparto de las contribuciones especiales acordadas exigir por las obras de pavimentación de la calle Mayor de San Lorenzo hoy María Auxiliadora y por lo que afecta a la casa número 151 de la aludida vía.

Instancia de don Rafael Barrera Venegas y don Hermógenes Cortes Cano, reclamando contra las cuotas que se les giran por concepto de alcantarillado.
Instancias de don Rafael Garrido de los Reyes, don Pedro Baena Cruz y don Andrés Ramón Litrán, reclamando contra las cuotas que se les giran por concepto de inquilinato.
Instancias de los vecinos de Córdoba, Dolores Lora Guerra, Dolores Ortiz Solís, Dolores Alonso Torres, Rafael Toscano Alonso y Antonio Vargas Coca, en súplica de que se les concedan los aparatos ortopédicos que necesitan para el alivio de sus padecimientos.

Instancia de don Juan Mansilla Avilés, pidiendo licencia para la apertura de un café económico en la casa número 21 de la calle López de Alba.
Instancia de doña Mercedes Roca Sicilia, pidiendo licencia para convertir un hueco de puerta de establecimiento en puerta de domicilio en la casa número 4 de la calle Rodríguez Marín.

Instancia de doña Julia Azor Caballero, solicitando convertir un hueco de ventana en puerta de establecimiento y construir un mostrador de fábrica en la casa número 17 de la calle Pintor Palomino.
Instancia de don Mateo Vázquez Maller, interesando convertir en azotea parte de una cubierta de tejado interior en la casa número 3 de la calle Pedro Muñoz.

Instancia de don Antonio Muñoz Contreras, pidiendo licencia para convertir un hueco de puerta en ventana en la casa número 59 de la calle García Hernández.
Instancia de don Luis Gutiérrez Salcedo, interesando licencia para llevar a cabo obras de saneamiento en la casa número 14 de la calle Ambrosio de Morales.

Instancia de don Enrique Rodríguez, pidiendo licencia para construir un w. c. en la casa número 54 de la calle Alfaro.
Instancia de don Manuel Trujillo, solicitando construir un w. c. en la casa número 10 de la barriada de Vista Alegre.

Instancia de don Antonio Díaz Jaén, pidiendo licencia para colocar sifones en la tubería de desagüe construir un cielo raso y dotar los w. c. y cocina de ventilación directa y aparatos de descarga en la casa número 9 de la calle Moriscos.
Instancia de don Rafael Pérez Herruzo, pidiendo licencia para incorporar a la alcantarilla general los caños de desagües de la casa número 17 de la calle Pérez de Castro.

Instancia de don Benito Canellas Fernández de Agueria, interesando construcción de cielos rasos, colocación de sifones, reparación de enlucidos y tejados y otras obras en la casa sin número de la calle Muñices.
Instancia de don Fernando Vidal Ariztizabal, interesando revocar la fachada de la casa sin número de la calle Fernando de Córdoba esquina a la Avenida de América.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.
Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.
Ratificación del acuerdo de destitución de la matrona de la beneficencia municipal domiciliaria doña Carmen Lucena Prieto.

Precios al público de las carnes clasificadas

Table with meat prices: VACA (Primera sin hueso, kilo, 3'70; Segunda sin hueso, kilo, 5'20; Tercera con hueso, kilo, 3'50; Cuarta con hueso, kilo, 2'50), TERNERA (Primera, kilo, 6'90; Segunda, kilo, 5'70). Prices will be regulated from the 7th of the current month.

Grandes almacenes

de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)
Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radiactivas
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa de 15 Junio a 30 Septiembre

GACETILLAS

Defunción
Ayer dejó de existir en este hospital a la avanzada edad de 89 años la respetable señora doña Victoria Rodríguez de la Cruz, viuda de ricio.

La finada era persona de excelente trato, por lo que disfrutaba la general estimación.
Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos y familia.

Malos tratos
Carmen Ruiz Losada formuló una denuncia en la Comisaría de vigilancia contra Eduardo Moheg Mateo, por haberla golpeado en Posada de la Herradura.

Actos inmorales
Ayer fue detenido en el paseo la Victoria Mateo Cortijo García "Juanillo el Moro", por cometer actos inmorales.

Mendigo escandaloso
Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer al mendigo García Márquez, que imploraba caridad pública en la Avenida Gran Capitán, por promover un escándalo.

Capítulo de caídas
Ayer corrió aire de caídas.
En la Huerta de la Reina cayó suelo José García Gómez, de 18 años, causándose una herida leve en la región parietal izquierda.

El niño de diez años Francisco Martín Merino sufrió análogo accidente en el Campo de San Antonio, sufriendo una herida también en la región rotuliana derecha.
Y en la barriada de los Oliveros otro niño de once años, Alfredo Molina Colomina, dió igualmente una caída a consecuencia de la cual se produjo una herida en la región interparietal.

Los tres fueron asistidos en la casa Central de Socorro.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: El Dulcísimo Nombre de María y San Leoncio y compañeros mártires.
Mañana: San Felipe y compañeros mártires.

Jubileo circular
Hoy, en la iglesia parroquial Sagrario, costeadó por la señorita Chaparro, en sufragio de su madre María. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral
Mañana, predicará el canónigo Francisco Muñoz Romero.

En San Francisco
Hoy, a las siete y media de la noche, último acto de la solemne vena en honor de la Santísima Virgen de la Aurora.
Se expondrá S. D. M.

En San Pablo
Hoy, primer día de la novena que al Beato Francisco de Posadilla se le dedica su Hermandad establecida en dicha iglesia.
Empezará al toque de oración habrá Rosario; Letanía cantada y tura de la novena, terminándose el canto de los gozos al Beato.

Mañana, a las diez, se celebrará una fiesta solemne, con manifestación orquestal y sermón, costeadó por familia piadosa, devota del Beato.

En Capuchinos
La Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías celebrará mañana los cultos del presente mes.
Los de la mañana, misa de comunión general, serán a las ocho.
Los de la tarde, exposición marianista a la Virgen, ejercicio de las Tres Ave Marías, cánticos, plática reservada de S. D. M. a las seis.

En la Fuensanta
Hoy, a las seis de la tarde, último acto de la novena, con manifestación orquestal y sermón. Predicará el canónigo don Leonardo Blanes Tejada.
Mañana, a las nueve, fiesta costeadó por doña Aurora Hoyos.
A las diez, otra por don José María Carrión y señora.

Enfermedades de los Capuchinos
DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4
CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia menor don Antonio Basallo Rosa, se subasta la cuarta parte indivisa de casa en esta capital y su calle María Auxiliadora, 26, cuya subasta se ha de celebrar el 26 de Septiembre corriente a las diez de la noche, en la Notaría de Luis Boza y Montoto, calle Sevilla, 15, a la que se encontrarán de manifiesto título y pliego de condiciones todos los días no feriados desde las nueve a diez y nueve.

Subasta
Por acuerdo del Consejo de familia menor don Antonio Basallo Rosa, se subasta la cuarta parte indivisa de casa en esta capital y su calle María Auxiliadora, 26, cuya subasta se ha de celebrar el 26 de Septiembre corriente a las diez de la noche, en la Notaría de Luis Boza y Montoto, calle Sevilla, 15, a la que se encontrarán de manifiesto título y pliego de condiciones todos los días no feriados desde las nueve a diez y nueve.

Subasta
Por acuerdo del Consejo de familia menor don Antonio Basallo Rosa, se subasta la cuarta parte indivisa de casa en esta capital y su calle María Auxiliadora, 26, cuya subasta se ha de celebrar el 26 de Septiembre corriente a las diez de la noche, en la Notaría de Luis Boza y Montoto, calle Sevilla, 15, a la que se encontrarán de manifiesto título y pliego de condiciones todos los días no feriados desde las nueve a diez y nueve.

Subasta
Por acuerdo del Consejo de familia menor don Antonio Basallo Rosa, se subasta la cuarta parte indivisa de casa en esta capital y su calle María Auxiliadora, 26, cuya subasta se ha de celebrar el 26 de Septiembre corriente a las diez de la noche, en la Notaría de Luis Boza y Montoto, calle Sevilla, 15, a la que se encontrarán de manifiesto título y pliego de condiciones todos los días no feriados desde las nueve a diez y nueve.

Subasta
Por acuerdo del Consejo de familia menor don Antonio Basallo Rosa, se subasta la cuarta parte indivisa de casa en esta capital y su calle María Auxiliadora, 26, cuya subasta se ha de celebrar el 26 de Septiembre corriente a las diez de la noche, en la Notaría de Luis Boza y Montoto, calle Sevilla, 15, a la que se encontrarán de manifiesto título y pliego de condiciones todos los días no feriados desde las nueve a diez y nueve.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Figueras se ocupa de las ventajas que reportaría a España el ferrocarril transafricano que uniría a Europa y África por un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar y expresa su creencia de que el ministro de Fomento debe proponer esta obra a la Sociedad de Naciones.

El señor Escudero se ocupa del caciquismo monárquico en la provincia de Huelva y señala el caso de que en Moguer, a causa de la influencia de dichos elementos no pueda hacerse propaganda socialista.

Dice que no hace todavía un año uno de los actuales ministros tuvo que huir de dicho pueblo saltando las tapias de un corral con el fin de coger un tren a las cuatro de la madrugada.

Termina lamentándose de que los obreros perciban jornales de diez reales.

Tras un breve debate de escaso interés acerca de la Confederación del Ebro, continúa la discusión del proyecto de Constitución.

El sacerdote señor García Gallego dice que la Constitución debe dar normas para las futuras Cortes y para los Gobiernos.

Añade que las facultades del presidente de la República deben estar limitadas a que apruebe los decretos de los ministros para evitar así lo que ocurriría con la Monarquía, que no se podía gobernar sin la confianza del rey.

Aboga por un solo Parlamento y por la formación de un Gobierno que sea neutral en materia religiosa.

La separación de la Iglesia y el Estado es una herejía y un absurdo. El Estado tiene la obligación de apoyar las expansiones del espíritu. Si vosotros decís que los católicos no deben pagar los cultos, con la misma razón los ciegos no debieran pagar el alumbrado.

El ambiente social de España es católico como lo demuestra el hecho de que lleváis a bautizar a vuestros hijos.

El señor Funes, en nombre de la Comisión, hace el resumen del debate sobre la totalidad del artículo preliminar y del primero.

El señor Castrillo retira el voto particular que tenía presentado.

El señor Vallés defiende otro voto firmado por don Gabriel Alomar diciendo que se consigne que España es una República liberal democrática y federal y después de breve discusión lo retira también.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda pidiendo que en vez de decir el proyecto que España es una República democrática diga que la nación española es una República democrática.

Asegura que el problema de Cataluña solamente puede tener encaje dentro de la unidad nacional.

Mi tesis es que una gran masa de españoles no es partidaria de que se rompa la unidad nacional.

Voces en la tribuna pública: Muy bien, muy bien.

El señor Besteiro amenaza con hacer desear la tribuna.

El señor Royo Villanova ataca al separatismo.

Si os dan la autonomía—dice, dirigiéndose a la minoría catalanista—yo salvaré mi voto, aunque la acate.

Le contesta un miembro de la Comisión y el señor Royo Villanova retira la enmienda.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión.

Lo que dice el conde de Romanones

Al llegar el conde de Romanones al Congreso los periodistas le preguntaron qué opinión le había merecido al enmienda presentada al proyecto de Constitución por los amigos del señor Alcalá Zamora.

—Si la enmienda es en realidad del señor Alcalá Zamora—contestó—ha medido mal los terrenos y seguramente saldrá tropicado.

Insistió en que el debate acerca de la Constitución será largo.

Un diputado, al cruzarse con don Alvaro, lo saludó, diciéndole:—Salud y pesetas, conde.

Este le contestó:—Pesetas ya tenemos mil mensuales.

El conde de Romanones estuvo conferenciando con don Melquíades Álvarez y con el señor Royo Villanova.

Las negociaciones con el Vaticano

El subsecretario de Estado, señor Agramonte, ha desmentido la noticia publicada por un periódico asegurando que habían terminado las negociaciones que se siguen con el Vaticano respecto a la situación del cardenal Segura y del obispo de Vitoria.

Del Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado por la mañana, el señor de los Ríos dió cuenta a sus compañeros de los principales temas que abordará en el discurso que pronuncie con motivo de la apertura de Tribunales.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios, predominando el criterio de que hasta fines de Octubre no podrá quedar aprobado el proyecto de Constitución.

Preguntado el ministro de Comunicaciones si en el Consejo se había tratado de las negociaciones que se siguen con el Vaticano contestó negativamente, añadiendo que la impresión que él tenía del asunto es que marchaba muy bien.

El señor Martínez Barrios tenía la impresión de que las negociaciones terminarían en este mes.

La enmienda de los amigos de Alcalá Zamora

Asegúrase que el martes próximo se dará estado parlamentario a la enmienda presentada al proyecto de Constitución por los amigos de Alcalá Zamora y que tiende a facilitar el acoplamiento a ésta del Estatuto de Cataluña.

Don Carlos Blanco

Parece que por un motivo de delicadeza, ya que prestó servicio a sus órdenes, no estará presente don Carlos Blanco cuando comparezca ante la Comisión de Responsabilidades el marqués de Alhucemas para prestar declaración.

Los periódicos suspendidos

El ministro de la Gobernación manifestó que el martes próximo le será levantada la suspensión a los periódicos que están sujetos a esta medida, excepto a "El Siglo Futuro" y a la "Gaceta del Norte".

Manifestaciones de Largo Caballero

El ministro del Trabajo habló con los representantes de la prensa, manifestándoles que tenía la evidencia de que se celebrarían sesiones matutinas de Cortes con el fin de que cuanto antes pueda aprobarse el proyecto de reforma agraria.

No cree que la Constitución pueda estar aprobada antes de fines de Octubre.

La vida de estas Cortes no será tan corta como algunos pronosticaban, teniendo en cuenta que además de la labor que tiene ya presentada habrá necesidad de discutir las leyes complementarias de la Constitución, los Estatutos y los Presupuestos y tendrá que proceder también a la elección de Presidente de la República.

Si se acuerda que el sistema parlamentario sea bicameral, será necesario hacer elecciones provinciales.

Por tanto—terminó diciendo—estas Cortes no pueden ser objeto de un cerrojazo.

El "modus vivendi" con Francia

Se asegura que muy en breve terminarán las negociaciones que se siguen para concertar el "modus vivendi" con Francia.

El Gobierno ha teleografiado a nuestro representante en París recomendándole que cuanto antes sea firmado el convenio.

Besteiro y los periodistas

Don Julián Besteiro dió a los re-

portereros que había recibido la visita de un enviado del presidente de la Cámara francesa, a quien interesan grandemente las cosas de España y especialmente la labor que realizan las Cortes.

Añadió que en la sesión del próximo martes desarrollará una interpe-lación acerca de política económica y financiera don Santiago Alba, a quien contestará el ministro de Hacienda.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLE DE LOS SUCESOS DE BILBAO Y DE LA SITUACION SOCIAL DE VARIAS PROVINCIAS

Esta madrugada recibió el señor Maura en su despacho a los periodistas.

Dijo que merced a las gestiones realizadas había quedado sin efecto el anuncio de huelga general en Málaga.

Se refirió luego a los sucesos desarrollados en Bilbao y dijo que el gobernador, al tener noticias de lo que ocurría, ordenó que fuera vigilado el Centro vasco.

Al aparecer la Guardia civil, desde dicho Centro le hicieron varios disparos.

He ordenado al gobernador—agregó el ministro—que esta misma noche y sin reparar en procedimientos proceda a la clausura de dicho Centro y a la recogida de cuantos efectos se encuentren en él.

Por de pronto no se autorizará el martes, como eran mis propósitos, la salida de los periódicos de aquella capital, que están suspendidos, pues conviene mantener las medidas de previsión adoptadas para contener los desmanes de los nacionalistas.

La actitud de éstos no puede tolerarse. Los grupos que intervinieron en los sucesos recorrieron las calles dando vivas a Vizcaya libre.

Dijo también que en las provincias de Salamanca y Teruel habían sido detenidos diez o doce alcaldes por no acatar la orden dada referente a la suspensión de las capeas.

En Sevilla ha surgido divergencia entre patronos y obreros aceituneros y se está tramitando el asunto. El gobernador de dicha provincia señor Sol marchó a Dos Hermanas, donde los obreros aceituneros de la Confederación habían presentado unas bases y los de la Unión General de Trabajadores otras, siendo de esperar que se haya conseguido aunar el criterio de ambos sectores.

Después de un tiroteo fue clausurado el Centro vasco de Bilbao

A última hora de la madrugada se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador civil de Bilbao comunicando que después de ligero tiroteo sostenido entre la Guardia civil y los nacionalistas que se hallaban refugiados en el Centro vasco, la benemérita penetró en éste, procediendo a la detención de nueve individuos, que pasaron a la cárcel.

El Centro vasco fue clausurado.

Parece que de la colisión no resultaron víctimas.

Provincias

BILBAO

LAS PROVOCACIONES DE LOS NACIONALISTAS DIERON LUGAR A GRAVES SUCESOS

Bilbao. A las nueve y media de la noche hizo su presentación en la Gran Vía un nutrido grupo de nacionalistas que no cesaban de dar vivas a Vizcaya libre.

Los manifestantes provocaron a los republicanos que se hallaban sentados en las terrazas de los cafés, que contestaron a los gritos subversivos con vivas a la República.

Entre ambos bandos originóse una colisión, cruzándose muchos disparos.

Resultaron un republicano muerto y otro gravemente herido.

En el resto de la noche hubo otras colisiones, sin que se tengan noticias de que haya más víctimas.

La fuerza practicó numerosas detenciones.

Se han adoptado grandes precauciones.

SAN SEBASTIAN

El marqués de Alhucemas

San Sebastián. El expresidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas, ha marchado a Madrid para comparecer ante la Comisión de Responsabilidades.

El día anterior estuvo en Irún conferenciando con el exministro señor Salvatella, cuya presencia en Madrid tiene también requerida la citada comisión.

BARCELONA

Hallazgo de bombas

Barcelona. En un solar de la calle de la Manigua fueron halladas cuatro bombas.

Los explosivos fueron recogidos y llevados al Campo de la Bota, donde serán analizados.

Comunican de Sabadell que en el patio de la residencia de los Hermanos Maristas fue hallada una bomba cilíndrica, con la mecha apagada.

Se supone que fue arrojada en aquel lugar por algún huelguista de la Telefónica.

Una nota del Comité del Stá Catalá

Barcelona. El Comité de la Agrupación del Stá Catalá ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: El Stá Catalá no puede rendir homenaje a los mártires de nuestra in-

dependencia porque quiere evitar la vecindad de banderas que son todavía un signo de esclavitud.

Ahora, como siempre, nos manifestaremos cuando convenga lejos de todo exhibicionismo.

SEVILLA

LOS SOLDADOS DE ARTILLERIA REALIZARON UN PLANTE, SIENDO REDUCIDOS POCO DESPUES A LA OBEDIENCIA

Sevilla. Ayer por la tarde, cuando iba a procederse al reparto del rancho en el cuartel de artillería, los soldados realizaron un plante, negándose a comer aquél y saliendo en actitud levantisca a la carretera.

El oficial de guardia, con los soldados que formaban la guardia, apuntaron con las carabinas a los revoltosos.

El coronel logró formar una batería y en seguida fueron reducidos los sediciosos que se les obligó a entrar en el cuartel, impidiéndose así que entraran en la ciudad como parece que eran sus propósitos.

Inmediatamente se comunicó lo ocurrido al general Ruiz Trillo, que se hallaba veraneando en Puerto Real, el cual regresó a Sevilla en automóvil.

Se ordenó el acuartelamiento de todas las tropas.

En Capitania manifestaron que el plante solamente había sido realizado por un grupo de soldados.

Se ha procedido al nombramiento de un juez especial para que instruya la causa.

CORRIDAS DE TOROS

Albacete. Con mediana entrada se ha verificado la segunda corrida de feria.

Se lidiaron toros de don Ernesto Blanco, que fueron mansos y difíciles.

Fuentes Bejarano toreó muy ceñido al que abrió plaza.

Después muleteó adornado, para una estocada en buen sitio. (Palmas).

En su segundo muleteó valiente, para una estocada superior. (Ovación).

Vicente Barrera, al torear a su primero, sufrió un palotazo.

El bicho llegó muy difícil al último tercio. El valenciano le sacó todo el partido que pudo y lo mandó al desolladero de dos pinchazos y media estocada caída.

En su segundo hizo faena inteligente y adornada, para media estocada y un descabello al segundo golpe.

Manolo Bienvenida toreó a su primero con bastante movimiento de pies.

Trasteó desconfiado, para tres pinchazos y un bajonazo. (Pitos).

Al último, después de darle varios muletazos, lo mató de media habilidosa. (Pitos).

Zamora. Se lidiaron reses de Coquillas, que fueron mansas.

Marcial Lalandá capoteó al primero para fijarlo.

Con la muleta mostróse inteligente. Despachó al bicho de dos pinchazos y media delantera.

En su segundo hizo faena muy torera, dando pases de todas las mareas. Se deshizo de la fiera de media estocada y un descabello al segundo golpe.

A su tercero lo banderilleó superiormente.

Hizo faena reposada y dominadora, amenizada por la música y mató de un pinchazo y una estocada en lo alto. (Ovación y oreja).

Domingo Ortega, en su primero, estuvo vulgar con la muleta y mató de un pinchazo y una estocada baja. (Pitos).

En su segundo estuvo bien con el trapo rojo. Con el acero dió un pinchazo y media estocada desprendida. (Palmas).

En el último hizo faena de alino para media estocada habilidosa.

Extranjero

Se subleva un regimiento de infantería en La Paz

La Paz. Ayer se sublevó un regimiento de infantería para protestar contra el hecho de que no le eran abonados los pluses.

Para contrarrestar la sublevación fueron movilizados los cadetes de la Academia militar, que situaron ametralladoras en los sitios estratégicos, consiguiendo dominar el movimiento.

En el tiroteo habido resultó muerto un teniente.

Una ciudad devastada por un huracán

Boston. Un huracán ha devastado la ciudad de Beliza (Honduras británicas), resultando muertas más de doscientas personas.

Washington. Las últimas noticias recibidas de Beliza dicen que el número de muertos asciende a cuatrocientos.

La Embajada británica en los Estados Unidos ha aceptado el ofrecimiento del Gobierno norteamericano de enviar aeroplanos al lugar de la catástrofe conduciendo tropas y artículos alimenticios para auxiliar a los supervivientes de la catástrofe.

Se han dado órdenes al crucero británico "Danay", que se encuentra en las Islas Baleares para que inmediatamente se traslade a Honduras.

Ideal Cinema

La función a beneficio de los obreros parados

Anoche verificóse en la Plaza de Toros el festival organizado a beneficio de los obreros sin trabajo.

Fueron proyectadas la producción francesa en siete partes "Kiff Tebbi" y la cómica (dibujos) "Félix desciende del mono", que gustaron mucho.

Actuó la banda municipal de música, que ejecutó con gran maestría varias piezas de su extenso repertorio.

A causa de sentirse bastante fresco, el público se retrajo algo, por lo cual el beneficio, pese a los buenos propósitos de sus organizadores, no ha dado los resultados que se esperaban.

La Empresa Guerrero ha sido muy elogiada por su desprendimiento al conceder para los obreros parados el ingreso total obtenido en laquilla.

NOTAS DEPORTIVAS

El encuentro Rácing-Malagueño

Mañana se verificará en el Stadium América el primer partido del campeonato regional entre el Córdoba Rácing Club y el Malagueño.

El encuentro ha despertado gran interés entre los aficionados, pues en él podrá ya medirse la valía de nuestro primer equipo.

El Rácing se alineará de la forma siguiente: Bueno; Jiménez, Monje; Santiago, Caballero, Espino; Mariano, Romerito, Gual, Lozanito y Juan Antonio.

En el caso de que Bueno fuera lesionado será sustituido por el notable portero cordobés Villagrás, que tan buena actuación tuvo el martes pasado defendiendo la meta del Deportivo de Murcia.

La Directiva del Rácing ha dispuesto que las señoras puedan entrar a preferencia con entrada general, ya que han sido suprimidas las medias entradas.

El partido comenzará a las cinco menos cuarto.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones

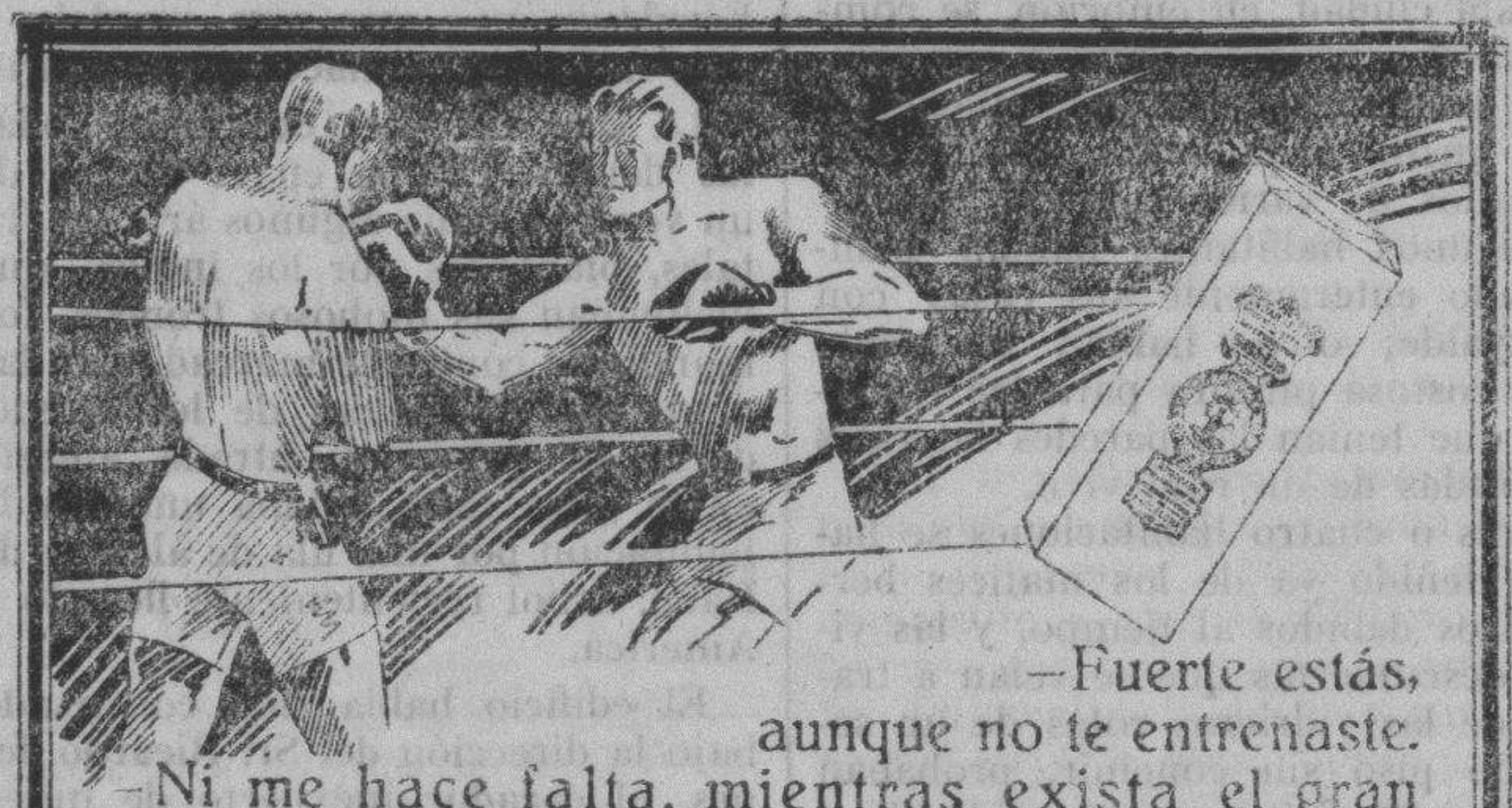
Stefán Zuveig, Amok. Ediciones Hoy, Madrid.

No se ha hecho en los tiempos del siglo actual una novela que supere a "Amok", de Stefán Zuveig, en poder de penetración psicológica y en maestría al pintar las más ocultas pasiones. Aquí triunfa el máximo vigor de expresión y evocación de pasiones y pensamientos. Verdadero apogeo de la vida interior y subjetiva.

Cuatro novelas componen este volumen de apretada impresión y abundante lectura. Las cuatro se leen con verdadera ansiedad y fervor creciente que impiden dejar el volumen ni un solo momento. Y no atraen por la extraña originalidad de los temas ni por la rareza de los problemas. Todo es sencillamente humano y hecho de materiales eternos muchas veces trabajados por todas las grandes literaturas. Pero la profundidad de la descripción y la modernidad del estilo dan al libro de Zuveig un sello de máxima modernidad y apasionante anhelo de leerlo hasta la más oculta línea.

La honradez en la presentación literaria es otro mérito no pequeño. Zuveig trabaja a cuerpo limpio sin trampas de ironía ni humor. Y mostrando de la técnica logra el más completo de los triunfos.

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES. Avenida de Cervantes, 24. Viuda de Valentín García del Campo



—Fuerte estás, aunque no te entrenaste. —Ni me hace falta, mientras exista el gran reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

ELABORACION ESMERADA

M.E.C.D. 2016

AN DE VIENA

Malas digestiones
 dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

"LA MUNDIAL" S. A. - PREVISION-AHORRO
 ADMINISTRADORA DE COOPERATIVAS DE CAPITALES
 La más interesante operación de Seguros.
 Seguros de Incendios en general.
 Para consultas y reglamentos a su delegado en Córdoba

Don Rafael Villalón Belmonte
 H. LAS CUATRO NACIONES

LOTERIA NUM. 10 47, Mayor, 47 MADRID La más afortunada
 Su administradora doña Teresa Luzzatti, remite por correo billetes y décimos para todos los sorteos, incluso para CRUZ ROJA y Navidad

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
 Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
 Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
 Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

AGUAS DE JABALCUZ (S. A.) JAEN
 TEMPORADA OFICIAL DE 1931 - DESDE 1.º DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE
 Recomendadas por las eminencias médicas para el reumatismo, artritis, parálisis y toda clase de enfermedades nerviosas.
 El servicio de autos de Córdoba-Jaén, tiene establecido un servicio combinado, hasta el mismo Baleario.
 Para detalles completos de todo lo referente a los servicios del establecimiento, Hotel, restaurant, etc., etc., dirigirse a la Administración de Autos Córdoba-Jaén, Avenida de Canalejas, Bar La Mezquita).

LA ESTRELLA
 Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida
 Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril
 Subdirector, Antonio García. Oficinas. Sevilla, n.º 24 Córdoba

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

| | |
|--|--------------|
| Temp. max. al sol y al aire libre. | 35'40 |
| Id. id. a la sombra id. id. | 28'40 |
| Id. mínima id. id. id. | 16'40 |
| Id. media id. id. id. | 22'40 |
| Oscilación | 12'00 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 0'00 |
| Agua evaporada en milímetros. | 5'80 |
| Observaciones a las siete de la mañana | |
| Altura barométrica en mm. a 0° | 750'00 |
| Temperatura a la sombra | 24'00 |
| Id. de termómetro humedecido. | 15'60 |
| Tensión del vapor | 10'50 |
| Humedad relativa | 61'00 |
| Estado del cielo | C. si desp.º |
| Dirección del viento | N. |
| Fuerza | Ventolina |
| Recorrido en 24 horas | 236'0 |

SE VENDE, por enfermedad de su dueño, tienda de comestibles, bien situada, vivienda propia, instalación de luz, teléfono, persianas nuevas para cuatro balcones, puertas de cristales, con todos los enseres correspondientes al negocio; todo incluido 1.700 pesetas. Razón, Polichinela, 5. Sin corretores.

ALMONEDA URGENTE
 Por muy pocos días, de mesas, colchones, mesillas, baño de cín, puertas cristales de calle, toldo de patio y otros muchos enseres. Plaza San Felipe, núm. 7, (hoy Ramón y Cajal).

SE ARRIENDA, en la calle Pedro López, 11 duplicado, piso independiente con cinco habitaciones, patio azotea e instalaciones de agua y luz, y también hermoso local o cocheras-jaulas para autos.

ARRENDAMIENTO DE DEHESA
 Se arrienda desde San Miguel próximo, la dehesa "Majadales Altos", poblada de encinas, chaparros y acebuches, con buenos pastos y abrevaderos, cercada toda con espino artificial. Informarán, calle de la Encarnación, 7.

Telegramas a provincias

Pronto lloverá, tendrá que cubrir cabeza; en plaza de la República (antes Tendillas) Córdoba, le espera Sombreros Padilla Crespo; buenas marcas, Gorra Sirep; arreglo sombreros por viejos que estén, más barato que nadie; recomiende amigos. Padilla.

SE ARRIENDAN dos pisos altos con tres amplias habitaciones, cocina, retrete y agua, en la calle de la Rosa, núm. 12. Para verlos y tratarlos, Carlos Rubio, 9, de 10 a 6 tarde.

SE VENDE once puertas de la mejor clase de hierro en muy buen estado. Informarán, calle Jesús María (carpintería)

SE VENDE, por ausencia de su propietaria, dos casas en sitio céntrico a diez rentas. Se dan facilidades para el pago. Razón, Antonio Torres, plazuela de las Bulas, 6.

ALMONEDA, por traslado, magnífica grama maqueada, lujoso cuarto soltera plateado, máquina escribir "Underwood", máquina "Singer" siete cajones y muebles de todas clases, sólo por cinco días. Pedro López, 37 duplicado.

LANA por cuenta del ganadero. Calle Domingo Muñoz, 4.

SE ARRIENDA la casa núm. 55 de la calle San Francisco. Condiciones las darán en Gutiérrez de los Ríos, 51.

BLAS CARREÑO. Pintor decorador. Hace toda clase de trabajos, imitaciones, rótulos empapelados, etc., por administración. Blanco Belmonte, 28 (casa del callejón).

PISO ALTO interior, completamente independiente, con cinco habitaciones e instalaciones de luz y agua, se arrienda desde el día en precio módico, en la calle Pedro Rey, 3. Razón, San Pablo, 46.

CAFES TOSTADOS "ALFORENTE"
 Marca registrada.—Son los mejores Garbanzos fina coadura, 0'80, 1'20, 1'40 y 1'60 kilo.—Latas de bonito en escabeche con cinco kilos, 7'50.—Alpiste, 1'00 kilo.—Queso de Herencia en aceite, kilo 6'00
ALFONSO LORENTE MATEOS
 Plaza de San Andrés Teléfono 2780

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 6 de la calle Cea, con cuatro habitaciones, galería y demás dependencias. Verlo: de 10 a 12.

SE OFRECE señora sola para señora de compañía, ama de llaves, para reparar ropa, bordar a máquina o para dependiente, dentro o fuera de la localidad. Razón, Moriscos, 18.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Munda, núm. 4. Darán razón, en la calle Concepción, 20, principal.

PERDIDA de un pendiente con un brillante y colgante un zafiro. Darán buena gratificación al que lo entregue a Concepción Terroba, viuda de Valenzuela, Benavente, 21.

ARRENDAMIENTO EN LA SIERRA
 En la casa "San Mariano" situada a la entrada del carril de "Vista Hermosa", carretera del Brillante, a 2 1/2 kilómetros de la población, se hace de un espacioso piso principal independiente, con instalación de luz eléctrica y agua. Para condiciones, en la misma.

SE VENDE en el Realejo un portal con el núm. 95. Dan razón, en la casa número 25 de la calle de la Cara, que también se vende.

CASA EN LA SIERRA
 En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

EL COMERCIO
 Camión de transportes, talleres, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa duran razón.

TALLER DE ENCUADERNACION
 de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbórell y Compañía. Teléfono 2019.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

ARRIENDO amplio local para talleres, almacenes u oficinas. Vendo puertas de ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

ARRENDAMIENTO DE LOCAL
 Desde el día se arrienda el local donde está instalada la fábrica "La Almadraza", propio para industria o almacén. Razón, en la misma fábrica.

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón, Confeitería La Perla.

SE ARRIENDA un local y un piso principal en la calle Librería, 16. Razón, Pedro López, 24.

SE VENDEN sillas propias para espectáculos. San Juan de la Cruz, 33 (Ollerías).

RAFAEL MENDEZ RODRIGUEZ
 se ofrece para el forrado de toda clase de carruajes y automóviles. Caldereros, 3.

PELUQUERIA DE SEÑORA
 Se hacen toda clase de trabajos. Ramón y Cajal, 6 (frente al Gobierno Militar).

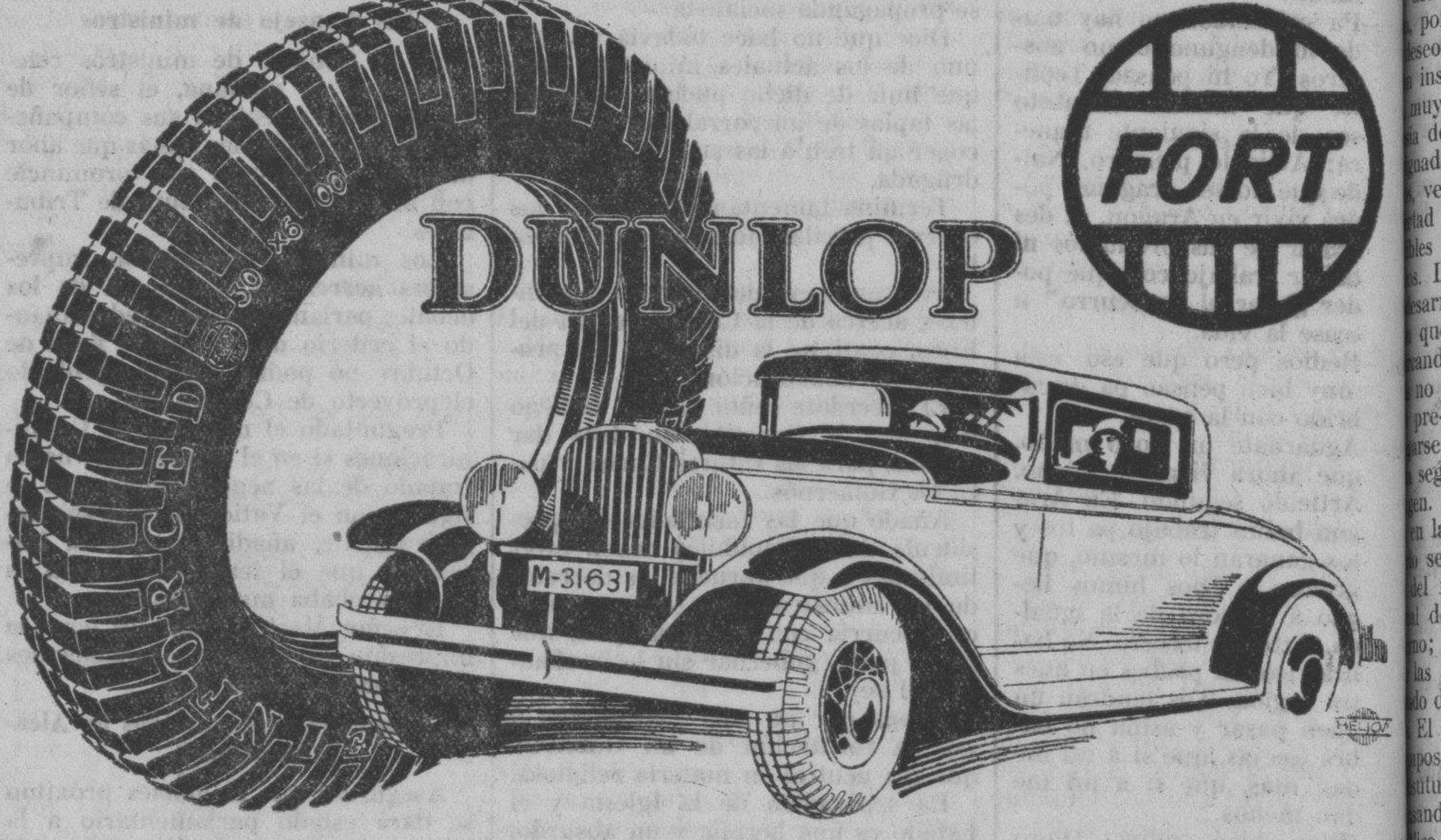
MARMOLES
TALLERES GARCIA
 Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.
 Precios sin competencia.
 Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado
 TELEFONO 1326

AFEITARSE GRATIS
 A quien envíe tres pesetas en sellos o giro postal, recibirá instrucciones de un nuevo, sencillo e infalible procedimiento para tener siempre nuevas las hojas de afeitar, sin gasto alguno. Sr. Valentín, Montelón, 6 duplicado. Madrid.

SE ARRIENDA desde el día tres completamente independientes, dos y uno principal, dotados de todas las comodidades, con mucha luz y ventilación en la Avenida del Obispo Pérez de (Fábrica de Sacos). Razón: En la Por

SEVILLA
HOTEL SAVOY, O'DONELL,
 Céntrico, agua corriente caliente y baño en casi todas habitaciones, calefacción, mobiliario estilo sevillano. Pensión completa desde pesetas, 12

CASA PALACIO ARABE
 Con hermosos salones, patios, marcos, cuarto de baño, zócano, gran luz y suntuosidad en pinturas, cristales y mosaicos; magnífica construcción nitas vistas a la sierra y campiña de doña. Se vende por traslado en precio módico, dando facilidades en el pago. Consta de tres pisos independientes servicios completos; es propia para hotel, casa religiosa, clínica o señorial. Horas de verla: de 2 a 4, calle Enrique Redel, 11 y 13 (Antes mes).—Córdoba.



Universalmente reconocido como el mejor

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP
 S. A.
 BARCELONA MADRID SEVILLA

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA"

LOS GASTADORES
 NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
 POR
FENIMORE COOPER
 VERSION CASTELLANA

ser erigido en condado, el señor Temple había sido nombrado el primer magistrado, porque se acostumbraba entonces a escoger los jueces entre los hombres que se distinguían por sus talentos y experiencia, sin exigir de ellos los estudios preliminares de la legislación.

Guiado por su rectitud natural y la luz de su espíritu, el juez Marmaduke daba las sentencias más justas y gozaba de una reputación superior a la de sus colegas los nuevos magistrados.

Después de haber dado estas noticias de carácter de algunos de nuestros personajes, vamos a estudiarlos en sus palabras y en sus acciones.

III

Cuando el señor Temple se repuso de las emociones que había experimentado, examinó a su nuevo acompañante, que era un joven de

veintidós a veintitrés años, de una estatura más bien alta que baja.

Su figura agradable y atractiva manifestaba una vaga e inexplicable inquietud, que había demostrado al recomendar el silencio a Media de Cuero, y no había abandonado después.

El juez le miró fijamente algún tiempo y después le dijo conriedo: —Yo creo mi joven amigo, que tu accidente me ha turbado la memoria. Tu fisonomía no me es enteramente desconocida; pero me sería imposible adivinar tu nombre.

—Yo estoy aquí hace solo tres semanas—replicó friamente el joven,—y se me ha dicho que vos estábais ausente hacia mes y medio.

—Mañana hará cinco semanas. Sea como quiera, yo he visto tu fisonomía en alguna parte, y no te extrañaré, en razón a mi miedo de hoy, que esta noche envuelto en un sudario te aparezcas en mi cama. ¿Qué dices tú, Elisabeth? ¿Soy bien dueño de mí, capaz de presidir los debates, o

lo que es más urgente, celebrar la víspera de Navidad en Templeton? —Más capaz de ello que de matar un gamo con un fusil de caza—dijo una voz alegre que salía de los anchos pliegues de un capuchón. Después la misma voz añadió en tono diferente: —Tenemos más de un motivo para elevar esta tarde fervientes acciones de gracia.

Los caballos tocaban al término de su viaje, y parecían conocerlo, pues meneaban la cabeza y apresuraban su marcha; atravesaron rápidamente la mesa de la montaña y llegaron al puente, por donde el camino sinuoso descendía al valle. A la vista de su casa y de su pueblo, el juez exclamó: —¡Mira, Elisabeth! Ve allí tu casa para vivir, y la tuya también, joven, si quieres vivir con nosotros.

A este ofrecimiento los dos jóvenes se miraron involuntariamente; la fisonomía de Elisabeth se encendió sin que sus ojos perdiesen todavía la expresión de su indiferencia, y el extranjero, dejando aparecer una sonrisa en sus labios, pareció un poco dispuesto a aceptar la oferta hospitalaria del cuáquero.

El paisaje natural estaba para animar un corazón menos filántropo que el de Marmaduke-Temple.

El estrecho camino abierto a las orillas casi perpendiculares de la montaña, no podía bajarse sino con las mayores precauciones.

Elisabeth ocupó todo el tiempo en examinar un vallecillo que se había transformado rápidamente bajo la mano del hombre, y no se asemejaba más que por los confines, al cuadro que ella había contemplado con tanto placer en la infancia.

La llanura estaba rodeada de colinas escarpadas, cuyos picos, cubier

tos de nieve, se asemejaban a las nubes y se extendían más o menos sobre las colinas.

Muchas de estas estaban coronadas de abedules y árboles siempre verdes. Otras habían sido dispuestas en terraplenes para recibir las plantaciones.

Debajo de los viajeros se extendía la superficie helada de un lago, el cual, sobradamente lleno, daba origen a un torrente impetuoso, y sobre sus orillas se había edificado el pueblo de Templeton.

Esta ciudad, en embrión, se componía de cincuenta edificios construidos de madera, con precipitación y sin gusto arquitectónico. Estaban pintados de varios colores.

Algunos habitantes habían blanqueado enteramente sus casas con albayalde; otros habían reservado esta costosa pintura para las fachadas que tenían las paredes laterales coloradas de un rojo vivo.

Tres o cuatro habitaciones se habían teñido ya de los matices bermejizos debidos al tiempo, y las vigas descubiertas que se veían a través de las vidrieras rotas de un segundo piso sin concluir, probaban que sus dueños, por amor al arte o por vanidad, habían interrumpido una tarea que estaban lejos de perfeccionar.

El alineamiento de las calles era regular; el que las había trazado tuvo menos presente las necesidades reales de la actual generación, que las lejanas ventajas de la prosperidad.

Seis casas se hacían notar por una especial elegancia. Además de su color blanco, tenían los postigos verdes, que en esta estación contrastaban extrañamente con el aspecto he-

lado de las montañas, del lago y las florestas.

A las puertas de estas viviendas crecían algunos arbolillos sin ramas, revestidos de los débiles renuevos de dos estilos, y colocados como los cerdos de linelas sobre el umbral de la puerta de un palacio.

En efecto, estas eran las residencias de la nobleza de Templeton, cuyo rey era Marmaduke.

La aristocracia de este pueblo se componía de dos jóvenes abogados, dos negociantes y un discípulo de Esculapio que, cosa rara, ayudaba a más individuos a nacer que a morir.

La casa del juez dominaba todas las demás. Estaba en el centro de un vergel y tenía algunos árboles frutales, plantados por los indios, que inclinaban sus mohosos troncos, formando un contraste marcado con las plantaciones jóvenes de los alrededores. La principal entrada, abierta en la gran calle, estaba unida a la habitación por una fila de álamos de Italia, árbol recientemente llevado a América.

El edificio había sido construido bajo la dirección del Sr. Ricardo Jones, el cazador inexperto de quien se ha hecho mención. Primo hermano de Marmaduke, poco hábil y poseedor del desseo de hacer valer sus talentos, Ricardo había obtenido la superintendencia de los negocios de la magistratura.

Le gustaba repetir que la casa edificada según sus planos, tenía, como los sermones, primera y segunda parte.

Había empezado en los primeros años de instalación, por elevar una gran choza de madera, y había vivido allí la familia durante tres años,

tiempo necesario para terminar la segunda parte.

Ricardo estaba ayudado de consejos y experiencia de Hiram litte, artesano errante que le había seducido enseñándole dibujos de guos de tricotadura, hablandole de frisos, entablamiento sobre todo de orden compuesto, Ricardo fingía admirarle como un latín y acogía sus discursos con sonrisas de indulgencia; pero le nia para sí una secreta admiración e incapaz de formular algunas ciones valederas, se sometía sin masiada resistencia a los argumentos de su coadjutor.

Quando dos genios rivales que nopolizaban la reputación y los susos se entienden y agitan de concilio no es extraño que tuteen a sus ciudadanos en materia de política bellas artes o arquitectura. Los emprendedores habían hecho adorno en todo el distrito el estilo compuesto que según M. Doolitte, sobrepasaba a todos los demás, y que admitía todas las modificaciones que podía exigir las circunstancias. La casa juez Temple estaba posposamente adornada con el título de castillón había sido el modelo de todas las habitaciones, en las cuales se veían gancia.

Era de piedra, espaciosa, cuadrada y cómoda. Estas cuatro condiciones fundamentales habían sido imperiosamente exigidas por Marmaduke para lo demás se había sometido gusto de Ricardo Jones y de su hijo. Estos no habían podido, por gratitud, entregarse a todo genio, a causa de la dureza de materiales empleados, que resistían a las herramientas hechas solo para labrar la madera seca, de los viejos